



**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS
ORDEN DE COMISIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS**

NÚMERO: INJEO/INJEO/0183/2022

CLAVE PRESUPUESTARIA: DIRECCION GENERAL

DEPENDENCIA O ENTIDAD: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN

FECHA: 30/06/2022

NOMBRE DEL COMISIONADO: JORGE SAMUEL CID SANTIAGO

CATEGORÍA: JEFE DE OFICINA - CONTRATO-CONFIANZA - 2Y1504

ADSCRITO A LA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

LUGAR DE COMISIÓN: HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO

REGIÓN: MIXTECA

OBJETO DE LA COMISIÓN: REUNION CON INSTANCIAS MUNICIPALES DE JUVENTUD "PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2022"

ORDENANDOLE PRESENTARSE CON: AUTORIDAD MUNICIPAL

OTROS LUGARES: N/A

PERÍODO DEL: 04/07/2022 AL 05/07/2022 CUOTA DIARIA: \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

MEDIO DE TRANSPORTE A UTILIZAR: VEHICULO OFICIAL (X) PLACAS DEL VEHÍCULO:VERSA BLANCO

AUTOBUS()

OTRO ()

ESPECIFIQUE:



SELO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
REQUISITAR SIN DESPRENDER
ESTADO DE OAXACA

MTRO. JAURI SANCHEZ CRUZ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
REQUISITAR SIN DESPRENDER

CONSTANCIA DE COMISIÓN

Heroica ciudad de Tlaxiaco, Oax. A 05 de julio DE 2022

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL 04 de julio AL 05 de julio del 2022.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
CULTURA Y DEPORTE.

SELO

ARCEVIA IBARRA LOPEZ
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD,
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MAS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMOS DATOS DE ESTA CONSTANCIA.

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

RECIBO OFICIAL

NUMERO: INJEO/INJEO/0183/2022

FECHA: 30/06/2022

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE \$1000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE 2 DÍA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN AUTORIZADA.

Recibí Efectivo

Entregué

Autorizó

CISJ911013
JORGE SAMUEL CID SANTIAGO
NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO

LICENCIADA ANA LAURA GARCÍA ARANGO
RESPONSABLE DEL AREA ADMINISTRATIVA

MTRO. JAURI SANCHEZ CRUZ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD